

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 107  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 16 de noviembre del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Concejal don **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los señores Concejales.

- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Srita. Lucy Cartes Ramírez.

También se encuentra presente la señorita Macarena Saavedra, Odontóloga del Cesfam y encargada de Capacitación.

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 106 (09.11.2015).

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

**2.3.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

1.- Subvenciones Municipales 2015.

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- Plan de Capacitación Desamu 2016.

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 106 (09.11.2015).**

Sin Observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta Nº 106 de fecha 09.11.2015

Se suma a la sesión el señor Alcalde don Luis Cuevas Ibarra.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

No hay.

**2.2.- RECIBIDA**

No hay

**2.3.- ANALISIS**

No hay

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

No hay

**4.- CUENTA COMISIONES.**

No hay

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.****1.- Subvenciones Municipales 2015.**

Se señala que primero se analizará el Programa de Capacitación del Cesfam y posteriormente las Subvenciones.

**6.- ASUNTOS NUEVOS.****1.- Plan de Capacitación Desamu 2016.**

La Srita. Macarena Saavedra Odontóloga de CESFAM y Facilitadora de Capacitación hace entrega del programa anual de capacitación comunal del Cesfam para el año 2016, señala que se financia con el aporte que hace el Municipio y el Servicio de Salud, dice que este año fue difícil, en parte por la inexperiencia y por ser la primera vez que lo llevaba a cabo, comenta que ninguna capacitación se realizó en el mes que se había planificado y espera que en este nuevo programa se realice cuando corresponda, dice que para el próximo año se tiene considerado un millón más que el anterior por lo que el aporte del Municipio será de \$2.500.000 más \$1.700.000 del Servicio de Salud.

El Concejal Raúl Espejo pregunta si incluyen viáticos.

La Srita. Macarena Saavedra responde que sí y explica que estas capacitaciones se licitan, se suben al portal y se le adjudica a una empresa y que se coordinan según los temas que se quieren tratar.

El señor Alcalde pregunta si esto está como cumplimiento de metas.

La Srita. Macarena Saavedra comenta que el servicio fiscaliza y supervisa que se hagan las capacitaciones ya que ellos también ponen recursos, pero no sancionan si no se hace en la fecha que se planificó.

El Concejal Luís Sanhueza dice que espera que esos dineros sean bien utilizados y que los funcionarios den una mejor atención al usuario.

El Concejal Víctor Chandia dice que cree que uno de los puntos que calzaba perfecto como para poder capacitar a los funcionarios es en el trato al usuario.

El señor Alcalde dice que le gustaría que agregaran relaciones interpersonales ya que hay mucho que mejorar en ese aspecto y afecta en la atención al cliente.

Después de analizar el tema y sin dudas al respecto se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Programa de Capacitación 2016 del Personal Estatuto Atención Primaria, Ley Nº 19.378.

## 2.- Subvenciones Municipales 2015.

Se recuerda que quedaron pendientes las subvenciones municipales

El H. Concejo Municipal analiza las subvenciones recibidas correspondientes al año 2015, después de conversar el tema se llama a votar:

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar las siguientes subvenciones municipales 2015:

Nº	ORGANIZACIÓN	MONTO APROBADO
1	CUERPO DE BOMBEROS DE TREHUACO	\$ 900.000
2	CLUB DEPORTIVO TREHUACO	\$ 175.000
3	CLUB DEPORTIVO LAS NIEVES	\$ 300.000
4	CENTRO DE MADRES LAS VIOLETAS	\$ 100.000
5	CENTRO DE MADRES TREHUACO	\$ 100.000
3	COMITÉ AUTOAYUDA GOTITA DE LUZ	\$ 125.000
7	JUNTA DE VECINOS DENECAN	\$ 175.000
8	JUNTA DE VECINOS MINAS DE LEUQUE	\$ 350.000
9	CLUB DEPORTIVO BRISAS DEL LONQUEN	\$ 300.000
10	JUNTA DE VECINOS EL PERAL	\$ 175.000
11	JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA DE PANIAGUA	\$ 150.000

## 7.- INCIDENTES.

El Concejal Miguel Vargas solicita que se pueda enviar la motoniveladora al camino de Las Nieves, también pregunta que ha sucedido con las licencias de conducir.

El señor Alcalde responde que hicieron una observación, explicando que fue por la institución que capacitó a los chóferes y que según no estaría acreditada en el SENCE, mencionando que cuando se conversó ellos confirmaron que si estaban acreditados, así que se está en ese proceso aclaratorio.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si existe la posibilidad que en el presupuesto 2016 se dejen recursos para la instalación de un cajero automático.

El señor Alcalde responde que están en conversaciones con el Banco, el que manifestó la posibilidad de financiar la instalación ya que eso cuesta alrededor de \$30.000.000, dice que lo que está averiguando es si a través de un FRIL se pudiera construir un espacio para el cajero, pero el tema es que es para una institución con fines de lucro y por eso se está viendo para saber si es pertinente o no.

La Concejala Norma Monsalve solicita que se puedan inspeccionar los juegos que se instalaron en Los Copihues ya que ha habido dos accidentes de niños, dice que lo plantea para que se vea si están en condiciones de ser usados, agregando que incluso a uno de los niños lo tuvieron que operar de un dedo.

El señor Alcalde responde que esos juegos son autorizados por el Servicio de Salud Ñuble y deben tener todas las medidas de seguridad, señalando que los padres se deben preocupar de los niños

La Concejala Norma Monsalve dice que le preocupa que haya más niños con lesiones y alguna demanda a la Municipalidad, reiterando que ojala se pueda buscar alguna solución.

El señor Alcalde comenta que esos juegos se postularon a través del consultorio, que son plazas saludables señalando que son maquinas de ejercicio para ser usadas por adultos, y que a lo mejor lo que se podría hacer es instalar letreros que diga que solo son para adultos.

El Concejal Raúl Espejo comenta que la Fiesta del Cordero Arvejado fue muy buena, pero que hubo un detalle y que fue la iluminación ya que estaba oscuro, dice que quiere agradecer a la organización por no cobrar a las autoridades como en otras oportunidades.

La Concejal Norma Torres comenta que se está realizando el Campeonato de Fútbol y se le acercó el Sr. Omar Gutiérrez señalándole que su club deportivo no tiene un espacio para competir, preguntando si el Municipio puede ver la posibilidad de hacer una cancha en Boca Itata.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta por la Fiesta del Mingaco de la Papa.

El señor Alcalde recuerda que este tema ya lo conversaron en una sesión anterior, señalando que cuando esté listo el programa se les hará llegar.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Raúl Espejo Escobar**  
**Presidente**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Noviembre 16 del 2015.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta N°106 de fecha 09.11.2015
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Programa de Capacitación 2016 del Personal Estatuto Atención Primaria, Ley N° 19.378.
3. El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar las siguientes subvenciones municipales 2015:

<b>N°</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>MONTO APROBADO</b>
1	CUERPO DE BOMBEROS DE TREHUACO	\$ 900.000
2	CLUB DEPORTIVO TREHUACO	\$ 175.000
3	CLUB DEPORTIVO LAS NIEVES	\$ 300.000
4	CENTRO DE MADRES LAS VIOLETAS	\$ 100.000
5	CENTRO DE MADRES TREHUACO	\$ 100.000
3	COMITÉ AUTOAYUDA GOTITA DE LUZ	\$ 125.000
7	JUNTA DE VECINOS DENECAN	\$ 175.000
8	JUNTA DE VECINOS MINAS DE LEUQUE	\$ 350.000
9	CLUB DEPORTIVO BRISAS DEL LONQUEN	\$ 300.000
10	JUNTA SE VECINOS EL PERAL	\$ 175.000
11	JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA DE PANIAGUA	\$ 150.000

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**